



**Mercadeo
Agrícola IHMA**

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

Tegucigalpa, M.D.C., 04 de marzo del año 2024.

Doctor,
WALTER HORACIO MURILLO
Jefe de Unidad de Transparencia
Su Oficina.

En relación a la actividad del Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA), Apartado 4.1 sobre **LEYES, REGLAMENTOS, ACUERDOS Y CIRCULARES**, le informo que:

El Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA), NO EMITE LEYES, por ser una función del Poder Legislativo; en el caso de los REGLAMENTOS, ACUERDOS Y CIRCULARES, generalmente no se emiten y en caso de emitirse inmediatamente se remitirán a la Unidad de Transparencia para que sean publicadas.

En el mes de febrero del año 2024 no se han emitido Reglamentos, Acuerdos y Circulares.

Sin otro particular.

Atentamente,

Abg. Wualter Javier Padilla Raudales
Asesor Legal del IHMA



Cc/Archivo